



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 30

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/03/2016

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 005 2013 00020 00	Reparación Directa	JORGE LUIS SANTOS TARAZONA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	Auto de Obedezcase y Cúmplase REVOCA EL NUMERAL 1 DEL AUTO DEL 16 DE MARZO DE 2015 Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. NANCY CASANOVA	17/03/2016		
68001 33 33 005 2013 00067 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA MARTINEZ PINILLA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Ordena Requerimiento AL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS HORIZONTE HOY PORVENIR. Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. FRANCISCO JOSE PLATA JIMENEZ	17/03/2016		
68001 33 33 005 2013 00155 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGUSTIN PEREZ BOLIVAR	CAJANAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE CONCILIACIÓN	17/03/2016		
68001 33 33 005 2014 00012 00	Acción de Repetición	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DIRECCION SANIDAD SECCIONAL SANTANDER	FABIO ARCINIEGAS OCHOA, SIMON OREOSTEGUI CORREA Y ALFONSO PADILLA	Auto que Ordena Correr Traslado DEL DICTAMEN RENDIDO POR LA ESCUELA MEDICINA DE LA UIS, POR EL TERMINO DE 3 DIAS	17/03/2016		
68001 33 33 005 2014 00120 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR AUGUSTO GIL MOLINA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSION Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. ALEXANDER BARBOSA	17/03/2016		
68001 33 33 005 2014 00138 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO APARICIO ANAYA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado DE ALEGATOS DE CONCLUSION Y RECONOCE PERSONERIA AL DR. ALEXANDER BARROSO	17/03/2016		
68001 33 33 005 2014 00176 00	Reparación Directa	MARTHA CORDERO MARIN	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	17/03/2016		
68001 33 33 005 2014 00232 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO ORLANDO MENDEZ POSADA	UGPP	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA PRUEBA DOCUMENTAL POR EL TERMINO DE 5 DIAS	17/03/2016		
68001 33 33 005 2014 00246 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGO SUAREZ VILLAMIZAR	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA PRUEBA DOCUMENTAL POR EL TERMINO DE 5 DIAS	17/03/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 005 2015 00102 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILSON RODRIGUEZ GOMEZ	SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase REVOCO EL AUTO DEL 18 DE JUNIO DE 2015.	17/03/2016		
68001 33 33 005 2015 00157 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ CARIME ARAQUE MALDONADO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA PRUEBA DOCUMENTAL	17/03/2016		
68001 33 33 005 2015 00290 00	Reparación Directa	BLANCA INES LESMES GOMEZ	CAPRECOM	Auto de Vinculación Nuevos Demandados ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA	17/03/2016		
68001 33 33 005 2015 00309 00	Acción de Repetición	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CARLOS PAREDES GOMEZ	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA DEL DR. DARIO CASTRO Y ORDENA REQUERIMIENTO	17/03/2016		
68001 33 33 005 2015 00342 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PROGYM S.A.S	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	Auto decide recurso REPONE EL AUTO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015, Y DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL Y ENVIESE EL PROCESO AL H. T.A.S.	17/03/2016		
68001 33 33 005 2015 00382 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CESAR MANCIPE RAMIREZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación	17/03/2016		
68001 33 33 005 2016 00040 00	Acción de Repetición	ESE CLINICA GUANE	EDGAR GALLO CARREÑO	Auto admite demanda	17/03/2016		
68001 33 33 005 2016 00053 00	Ejecutivo	LUZ DARY SAMACA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Trámite NO SE DA TRAMITE AL MEMORIAL DE SUBSANACIÓN DE DEMANDA EN LA MEDIDA EN QUE NO SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO EJECUTIVO	17/03/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATALIA BOHORQUEZ

NATALIA BOHORQUEZ CELIS

SECRETARIO

